+

muy altos e muy poderosos
principes rey e reyna e señores

Al concejo corregidor regidores cavalleros e escuderos oficiales e omes buenos de la muy noble e leal
cibdad de murcia besamos las reales manos de vras altezas a las quales plega saber como esta
cibdad tenia arrendada la contribuçion de la hermandad por tres años ay se que abemacar judio
vezino desta cibdad despues de lo qual ciertos judios sabida la venida de vras altezas fizieron
la puja del quarto en la dicha renta por aver presente a no solamente e no por los vendedores
e sobre la dicha puja ay debate entre el dicho abemacar e los fizieron la dicha puja y
este concejo lo qual fue cometido por vras altezas para conoscer e determinar por justiçia
al corregidor mosen juan carrero y el dicho bemacar publica y dize que si no le agradare la determi
naçion del dicho corregidor que a de dexar la dicha renta de los dichos dos años postreros
que le fue rematada a vras altezas suplicamos a ello plega mandar remediar manda
do al dicho abemacar que toda via tenga las dichas rentas de los dichos dos años en los
preçios que le fueron rematadas e lo manden remediar como la merçed de vras altezas
fuere caro señor los reales estados y vidas de vras altezas conservando a cre
çente con mas regnos e mayores señorios como por ellas es de estado